

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOSHIPPING S. A.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución # 92.14.3.0013 del Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1992 que se refiere a la Ley de Compañías y que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, me permito ponerles en consideración mi informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico por el año 2018 con sus respectivos Estados Financieros para su respectiva aprobación, los mismos que evidencian la real situación financiera de compañía.

Como ustedes conocen la compañía fue constituida el 2 de septiembre del 2016 con un capital de US\$ 800.00 y nuestra actividad está orientada a la consolidación y desconsolidación de carga internacional, sea por transporte aéreo, marítimo fluvial y terrestre, la misma que ha sido desarrollada con mucho profesionalismo lo que nos ha permitido generar ingresos operacionales por US\$ 93.319.63; y un beneficio de US\$ 9.818.35 antes de impuestos y participación de empleados.

Igualmente debo manifestarles que además de los saldos bancarios por la suma de US\$ 28.830.00 que se reflejan en los estados financieros, la cartera de nuestros clientes es de recuperación casi inmediata los que nos permite seguir con el desarrollo de nuestras operaciones.

Entre los principales clientes tenemos Almacenes de Prati, Tractodiesel, la Casa del Trailero, Carlos Albero Pacheco, Parfi entre otros.

Esta administración ha cumplido todas las disposiciones legales, administrativas, financieras, tributarias y Laborales, hemos cumplido todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas en lo que se refiere a las declaraciones de Retenciones en la Fuente, del Impuesto al valor Agregado y con todos los anexos requeridos por la Administración Tributaria, con el IESS se cancelaron todas las planillas de aportes y fondos de Reservas, Municipio de Guayaquil con las tasas y permisos que se requieren para el desenvolvimiento de nuestra operación, Junta de Beneficencia, Superintendencia de Compañías con el pago de las contribuciones, etc.

Reitero mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de la compañía, que nos brinda su apoyo profesional, por lo que esta administración está logrando sus objetivos propuestos, y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,


LIGIA BELEN PEÑARANDA TOLOZA
Gerente General
C.I. 0919196477

Abril 1 del 2019